

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES No. EA-919044992-I59-2014**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS, ENDOPRÓTESIS Y ARTROSCOPIA PARA
EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:15 horas del día 4 de Septiembre del 2014, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros no. 520 Ote., primer piso, centro de la ciudad, para efectuar la celebración del acto de resolución de adjudicación del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales No. EA-919044992-I59-2014**, referente a la **Contratación del Servicio Integral de Osteosíntesis, Endoprótesis y Artroscopia para el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil**, estando presentes los miembros del Comité de Adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado, quien fue asistido por los miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. César Noé Rodríguez García, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y el Lic. Rogelio Omar Villarreal Flores, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** la M.A.E. María Elena Avilez Pineda, Representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal, **Invitados Permanentes:** el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, Subdirector de Recursos Materiales, el Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra, Jefe del Departamento de Adquisiciones, el C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla, Coordinador de Licitaciones y la Lic. Nancy Natale de León Rodríguez, representante de la Dirección de Contraloría Interna, todos de este Organismo.

En uso de la palabra el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo, procede a la resolución de adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 40 de la misma Ley y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad, ofrecido en la propuesta técnica y analizando contra los precios de referencia y el historial de estos y tomando en cuenta el presupuesto autorizado para este concurso, en base al previo análisis del comité de adquisiciones, resulta la siguiente adjudicación:

A la compañía **Artimédica, S.A. de C.V.**, se le asigna:

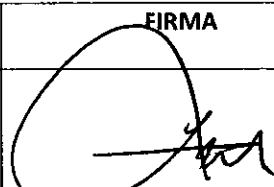
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	Servicio Integral de Osteosíntesis, Endoprótesis y Artroscopia para el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil	1	PAQUETE	3,448,141.00
SUBTOTAL				3,448,141.00
I.V.A.				551,702.56
TOTAL				\$ 3,999,843.56

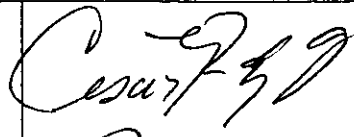

La presente resolución se emite por el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo, de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente subasta por el Dr. Jorge Garza Martínez, Jefe de Ortopedia del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil.

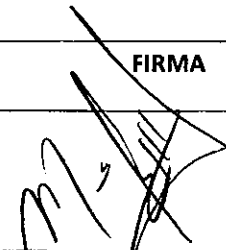
Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es de 10 días hábiles posteriores a la resolución de adjudicación y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

De esta manera se da por concluida el acta de Resolución y Adjudicación de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal de subastas electrónicas del gobierno del estado y en la página oficial de Compranet.

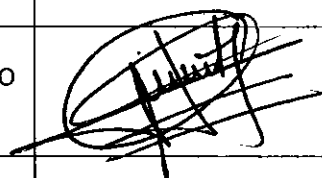
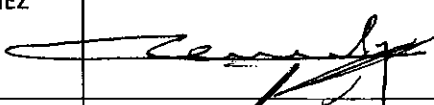

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento a las 10:25 horas, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL	M.A.E. MARIA ELENA AVILEZ PINEDA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	